

HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Manuel Siurot, 49 (Sevilla), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la posición de garante y obligaciones derivadas de la citada posición para la sociedad como consecuencia del contrato de línea de crédito suscrito, entre otras, por «United Surgical Partners Europe Holdings, Ltd.».

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (avenida Manuel Siurot, 49, Sevilla), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a esta Junta general, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, cincuenta acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos, siempre que conste, previamente, a la celebración de la Junta su legitimación como tal, acreditada mediante su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menos de cincuenta acciones podrán agruparlas hasta reunir como mínimo tal número, confiriendo su representación a alguno de los accionistas agrupados.

Todos los accionistas podrán hacerse representar por otra persona siempre que sea accionista, con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Sevilla, 24 de mayo de 2002.—Juan Pedro Calvo del Molino, Administrador solidario.—24.423.

HOSTELERÍA ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, en calle Sanclemente, 8, de Zaragoza, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Muro Navarro.—24.509.

HOTELERA ONUBENSE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía en Huelva, Alameda Sundheim, número 26, a las catorce horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Solicitud de aplicación, de forma indefinida, del régimen de consolidación fiscal.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.946.

HOTELERA PADRÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en reunión celebrada el pasado 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de «Hotelera Padrón, Sociedad Anónima» para celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Kempinski Resort Hotel, carretera nacional, 340, kilómetro 159, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión. Aprobación de la aplicación de los resultados y de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, dimisiones y nombramientos de Administradores.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión sometidos a aprobación, así como del informe de auditoría de las cuentas anuales, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Estepona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.099.

HOTELES HESPERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Hoteles Hesperia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Vía Augusta, 13-15, 4.º, el próximo día 27 de junio del 2002 a las 18 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.054.

HUDISA DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A.

Por la presente se hace saber a los accionistas de «Hudisa Desarrollo Industrial, S. A.», que en reunión de fecha 22 de mayo de 2002, el Consejo de Administración de esta entidad, ha acordado que se proceda por los mismos, en la proporción correspondiente, a aportar, en metálico, la parte del capital no desembolsado, esto es, el 75 por 100 del valor nominal de cada acción, ingresándolo en cualquiera de las siguiente cuentas corrientes número: 3065.001.11.0212044184 de Caja Rural del Sur y 2098.0101.84.0132009016 de El Monte, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, lo que habrá de realizarse, para cada uno de los porcentajes que se indican, antes de las siguientes fechas:

25 por 100 del valor nominal de cada acción, antes del 15 de julio de 2002.

25 por 100 del valor nominal de cada acción, antes del 15 de octubre de 2002.

25 por 100 del valor nominal de cada acción, antes del 15 de enero de 2003.

Huelva, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.871

HUELVA DESARROLLO AGRÍCOLA, S. A.

Se rectifica el anuncio del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» publicado el 29 de mayo de 2002, número 24396, en el sentido de que los porcentajes de desembolso del capital, que han de aportarse antes de las fechas indicadas, no son de un 25 por 100 del valor nominal para cada acción, en cada uno de los plazos, como por error se decía en dicho anuncio, sino de un 15 por 100 de dicho valor nominal. Efectuadas estas aportaciones, quedará pendiente aún de desembolso un 30 por 100

del valor nominal de cada una de las acciones suscritas.

Huelva, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.016.

IBÉRICO DE BELLOTA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general de accionistas, en el domicilio social, Polígono Industrial, sin número, Villanueva de Córdoba (Córdoba), el próximo día 21 de junio del 2002, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su defecto, el 22 de junio del 2002, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Informe y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración de distribución del resultado.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre ampliación de las instalaciones y aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villanueva de Córdoba, 28 de mayo de 2002.—Bartolomé Díaz Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—27.102.

IDEA ORENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Idea Orense, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002, en el Club Financiero de A Coruña, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y si no se llegase al quórum establecido en los Estatutos sociales, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, integradas por Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese de la actividad en el domicilio social de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de capital social a 0 euros para compensar pérdidas y simultáneamente aumento de capital social en la cantidad de ciento ochenta mil (180.000) euros mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones.

Quinto.—Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Pausa para la redacción del acta correspondiente a la presente reunión.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Información:

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el texto integro de la modificación de los Estatutos sociales que se propondrán a la Junta.

Organización de la Junta:

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona que deberá cumplimentar lo exigido en los Estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito.

A Coruña, 1 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gian Giacomo Ungarelli Costa.—27.021.

IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera El Sobradillo, número 4, de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera Convocatoria, y el día 26 de junio del 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Propuesta de renovación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis E. Martín Zamorano.—27.050.

INDUSTRIA BÁSICA DE ASCENSORES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por orden del Administrador único, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en el despacho profesional «Bufete Jurídico Europeo, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle Marqués del Riscal, n.º 2, 3.º, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la compañía aprobados en la Junta general ordinaria de fecha 29 de junio de 2000, y que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 9: La transmisión de las acciones de la compañía será libre en todos los casos. Por tanto, el accionista que se proponga la transmisión de sus acciones tendrá plena libertad para hacerlo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Se acompaña informe de auditoría de cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración social durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único, por tiempo indefinido.

Quinto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta universal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

La documentación correspondiente a los acuerdos a deliberar, y que van a ser sometidos a aprobación, se encuentran en el domicilio social de la sociedad, a los efectos del derecho de información recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, pueden solicitar el envío gratuito de dicha información.

Se recuerda a los señores socios la obligación de tener inscrita dicha cualidad en el libro de socios de la sociedad para poder ejercitar los derechos correspondientes.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Fernando Pérez González.—27.052.

INICIATIVAS TURÍSTICAS ROQUETAS DE MAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas conforme al artículo 95 de la LSA

El Consejo de administración de «Iniciativas Turísticas Roquetas de Mar, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Lugar de la reunión: Instalaciones del parque acuático «Mariopark» sito en Roquetas de Mar, en el camino de las Salinas, número 10.

Fecha de la reunión: En primera convocatoria tendrá lugar en el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, y el día 2 de julio siguiente, y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

A partir de la convocatoria, tal y como dispone el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar y obtener de forma gratuita los documentos indicados.

Segundo.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y elección de Administradores.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación de acta de la Junta.

Roquetas de Mar (Almería), 22 de mayo de 2002.—El Presidente.—27.079.